

DECIMO TRIMESTRE.

CAPILLADA 194. 8 de noviembre de 1839.

FR. GERUNDIO.

LOS GATOS Y LOS RATONES.

Hay unos ratonazos en Galicia (á lo menos por la parte de Santiago que es de la que mi Paternidad puede hablar), que por su talla y corpulencia deben ser sin duda los granaderos de la guardia real del ejercito ratonil de la península; son los Mendi-zábales de la especie, Sin embargo en obsequio de la verdad debo decir que no les he observado anti-patía con los hábitos religiosos; porque todavia me acuerdo de una noche que estando acostado tran-quilamente, senti á deshora un ruido extraordinario en la celda; desperté y á la luz de la luna divi-sé un fraile que huía; sospeché si seria algun novi-

cio que resentido por algun castigo que le hubiese impuesto habria ido con intencion de hacerme un desaguizado: me levanté despavorido.....y era un raton que se llevaba el hábito que yo habia dejado sobre la silla de la cabezera. Trabajo me costó arrancársele, pero al fin tubo que ceder á la fuerza gerundiana.

Con este motivo teniamos siempre en el convento un ejército de operaciones de gatos respetable: pero fuese por la naturaleza ferina de los ratones, fuese que con sus correrías depredatorias les habian llegado á intimidar, ó fuese que los gatos no eran de buena casta; lo cierto es que llegaron á veces á suspender las hostilidades; y si despues las volvian á romper, por un vice-versa de historia natural no eran los gatos los que tomaban la iniciativa, sino los ratones. Los gatos ya se avenian á comer con sus contrarios en refectorio, y aun les invitaban á ello, pero los ratones avezados á vivir del merodéo, bien hallados con sus mañas, y acostumbrados á sus madrigueras, rechazaban sus proposiciones de acomodamiento con ignominia de la dignidad y superioridad gatesca, con escándalo de la comunidad que lo observaba, y con perjuicio de los intereses del convento, pues no habia cosa segura del diente roedor de la ratonesca cuadrilla.

Esto, señores, no es aludir de modo alguno al resultado de las negociaciones entabladas entre el capitan general de Galicia y las partidas de la-

drones de aquel país, porque ninguno de los gatos de aquel convento se llamaba *D. Laureano Sanz*, ni ningun raton se nombraba *Fr. Saturnino*, como no sea que tomára despues este nombre el que quiso llevarme el hábito de la celda, que todo podrá ser y en las mañas no dejan de parecerse. Es verdad que bien mirado se encuentra entre ellos tal cual similitud, porque aqui tambien ha sido el *capitan general*, que es como quien dice el gato gefe encargado de la persecucion, quien por un vice-versa de la historia bélica gallega tomó la iniciativa é hizo proposiciones de paz y acomodamiento á los *cabecillas guerrilleros*, que son digámoslo asi los ratones del pais: y los ratones han sido los que han desechado las proposiciones con mengua y desdoro de la dignidad y superioridad gatesca. Pero el que este caso tenga similitud con aquél no es culpa mia. Las aplicaciones..... ¿qué? las aplicaciones ¿cómo las he de remediar yo?

«Va á empezar en Galicia la era de Paz y reconciliacion,» decia el hermano Sanz á los comandantes generales de las provincias con fecha del 20 de octubre en Lugo. Y era que tenia ya hechas las proposiciones y pedida la suspension de hostilidades por medio de un tal *Juan Martinez* presidente de la junta carlista de Galicia. En efecto, comunicadas por el *Juan* las bases del proyecto de convenio á las altas partes contratantes *Fr. Saturnino*, *Souto de Remesar*, *Ramos y Gomez*, se suspendieron las hostilidades el 22 á las doce del

:

dia (aniversario de la muerte de Alberto II, que sucumbió fatigado de la batalla que acababa de ganar á los moros: ; cuánto mas vale hacer paces que ganar batallas! Éstas fatigan y acarrean la muerte; de *Paz* no se sabe que haya muerto nadie hasta ahora). La *Paz de Lugo*, pues, daba esperanzas de figurar en el catálogo de las Paces al lado de la paz de Peronna entre Luis XI y Carlos el Temerario; de la Paz de Bourges (residencia hoy de Carlos el Prudentísimo hasta que se le antojó joparse con pasaportes ó sin ellos) entre Carlos VIII y el Duque de Bretaña; de la Paz de Cracovia entre la Polonia y la Rusia; de la Paz de Cambray entre Francisco I y Carlos V; de la Paz de Ratisbona entre Luis XIII y Fernando II; de la Paz de la isla de los Faisanes entre Francia y España; de la Paz de Fontainebleau, de la de Utrech, de la de Tilsitt y otras mil que en los anales de las Paces figuran hasta la de Vergara (1). Los nombres de D. Laureano Sanz y Juan Martinez iban á sonar juntos en los clarines de la reconciliacion desde la Paz de Lugo, como sonaron los de Luis XIV y del Papa Alejandro VII desde la Paz de Pisa; y Sanz, Fr. Saturnino, Souto y Ramos figurarian en unos mismos

(1) Sobre la naturaleza, causas y consecuencias de la paz y *abrazo de Vergara* recomiendo á los hermanos suscritores la lectura del folleto que con este titulo ha publicado el jóven D. Francisco Pareja, por las juiciosas reflexiones históricas, políticas y morales de que abunda.

documentos como Carlos el Calvo, Luis de Germania, Lotario de Lorena y Carlos de Borgoña desde el convenio de Verdun.

Así las cosas, ofició *Juan Martínez* al *General Sanz* con fecha del 26, «que Ramos y Souto rechazaban el tratado; que Fr. Saturnino y Gomez creía que harían lo mismo, porque ni siquiera contestaban á su comunicacion, y que él estaba dispuesto á obrar en el mismo sentido, por lo cual podía romper de nuevo las hostilidades cuando quisiera.» Los ratones empezaron á burlarse del gato. Pero su Escelencia, aun no desesperanzado de traerlos á partido, le dijo á *Juan*. «Militar franco y honrado desde que nací, he propuesto á vd. que nos viésemos para analizar de silla á silla las dudas que se presentasen; con que si vd. discurre con qué condiciones podremos arreglar la cosa, venga vd. á verme y nos compaginaremos, que todavía hay tiempo en lo que resta de mes: de otro modo me será preciso romper de nuevo las hostilidades.» Y le contestó *Juan Martínez*. «Escmo. Sr. (1): no paso á ver á V. E. porque

(1) Esto de dar *Juan Martínez* el tratamiento de *Excelencia* al general Sanz (el mismo Juanillo reconoce que no son partes iguales) y *Sanz* á *Juan Martínez* el de *usted* me recuerda el dicho de mi ex-amigo el difunto Marques de Villadangos, hombre muy característico, ex-coronel de Milicias, que al ver á uno que había sido sargento y empleado en la mayoría en tiempo de su coronelato, que venía ya de campaña con el grado de teniente capitán, le dijo: «Ola, Julian, ¿tu por aquí?—Si señor, mi coronel, para ser-

las altas partes contratantes me apretarian á mí el pasa-pan si tal hiciese. En cuanto á las condiciones de paz no tengo que decir á V. E. sino que rompa las hostilidades cuando quiera, pero avíseme V. E. anticipadamente para estar prevenido.» Y el hermano Sanz, humilde como un correrito, le contesta diciendo: «Pues bien, si vd. se empeña, se romperán de nuevo las hostilidades el día 1.º de noviembre á las siete de la mañana.» Y aun todavía despues de esto ha concedido un indulto de 15 dias á los que él mismo llama «unos pocos hombres desmoralizados.»

Mi Paternidad respeta y aun alaba las intenciones del hermano Sanz, que se conoce que eran muy santas y muy buenas: sé que es un militar franco y hourado, no desde que nació, sino desde que es militar; pero no bastan las buenas intenciones, es menester conocer con quién se trata para no esponerse á un desaire, á un bochorno como este tan degradante á la dignidad de las armas nacionales. No por falta de misterio habia mi Reverencia tirado desde luego dos puntadas de desaprobacion á semejantes negociaciones, porque preveía el resultado: mi Paternidad conoce lo que son los ratones gallegos. En parte me alegro, para que se vea que si bien son loables los tratos y acomodamientos con hombres que, cualquiera que sea su

vir á Usia.—Déjate de Usia, hombre, déjate de Usia: nada nada, nos hemos de tratar con franqueza; tu á mí de USTED, y yo á ti de TU.

opinión, tienen siquiera sentimientos de humanidad, los que se entablan con bandidos, asesinos y ladrones, sobre producir el desdoro y la degradación, son rechazados por los mismos de quienes imprudentemente se solicitan. Ellos mismos conocen que no pueden hacer vida amigable y común..... *los gatos y los ratones.*

El Sr. Sanz es también gallego. Está probado que los gatos de aquel país, que son unos excelentes gatos trasplantados á otras tierras, allí no pintan, porque los ratones gallegos se sobreponen á los gatos gallegos. Es menester llevar gatos de otro país.

UN BENEFICIO.

En esto de beneficios hay de todo, como puede conocer hasta el beneficiado más simple. Hombres hay á quienes no se les conoce oficio ni beneficio, y sin embargo *viven con dos vv, y beben con dos bb, y comen á dos cc....., y gastan á dos mm.....;* y cualquiera que tenga *dos dedos de f.....* discurrirá en qué consiste el modo de ingeniarse de estos prógimos, á quienes llega uno á conocer después que le han dado más de *dos pp.....*, y de que por mi cuenta debe haber en Madrid más de *dos mm.....* Háilos que tienen oficio, y no gozan

beneficio, como los hay que gozan beneficio sin tener oficio. Entre los primeros se pueden contar los individuos de los altos tribunales de justicia (y creo que tambien pueden entrar los bajos), y entre los segundos cuento yo los parientes de los ministros, que en esto de dar beneficios simples á parientes tontos son los que han sustituido en lo político á los obispos en lo eclesiástico. Y los hay por último á cuyo oficio es anexo tener un beneficio al menos al año. Estos son los cómicos, de los cuales me propongo hablar en esta breve plática (como la llama Cabrera), contando con los auxilios de mi lego, á quien saludaré con el puño si no se porta como debe, diciendo, «*toma, gáznápiro.*»

Ha dado pues principio la temporada de beneficios, se entiende en los teatros, que en los ministerios, todos los dias son santos y buenos para derramar las ánforas de la gracia de Dios sobre las cabezas de los catecúmenos y prosélitos que cada ministro tiene anotados en el libro de sus devociones. El primer beneficio del teatro del Príncipe de Madrid este año ha sido á favor del célebre maquiosta *Lucini*, del cual probablemente me haré cargo en otra ocasion, porque tengo hoy que decir dos palabras de otro beneficiado forastero, que es

EL GRACIOSO DE LOGROÑO.

Señores, en medio de la corrupcion general de costumbres de que con tanta razon nos lamentamos, pienso que las dos damas mas violadas, mas

estupradas y mas ajadas que hay en el dia en España son la *Poesia* y la *Constitucion*, ésta por hombres poéticos y aquella por hombres prosáicos. A una y á otra se afana Fr. Gerundio porque se les guarde respeto y veneracion; pero le sucede lo que á S. Pablo cuando predicaba á los de Efeso, y lo que á Baeza (D. Pascual) cuando impugnaba las elecciones de Leon en el Congreso el dia que se suspendieron las sesiones; es decir, dar muchas voces, matarse con la razon, y no ser escuchado. Unos las violan descaradamente y á la faz de todo el mundo, y aun se valen de la fuerza para sostener su demasía, como los comerciantes de Málaga que introducen públicamente los contrabandos y los defienden con razones de escopeta desde sus mostradores; y otros á trastrampa y á lo fariséo, aparentando celo como mayordomo diestro, que roba y cumple.

Pues señor, el tal beneficiado de Logroño es el *Gracioso* de aquel teatro, *José Lausol*, á cuyo beneficio se hizo la funcion dramática del dia 1º del corriente, segun el impreso de anuncio suscrito por él mismo, y que mi Pateridad tiene á la vista. Y sé que se llama *José Lauso'*, porque pone la firma entera, en lo cual se conoce que al tal beneficiado no le alcanzó el beneficio del uso de la media firma como al beneficiado Narvaez, segun *dos Reales Decretos* nada menos, con que han venido enriquecidas las Gacetas del 1 y 2 de este mes. Voy á copiar parte del anuncio, y luego

vds. me dirán si puede hacerse violacion mas estupro-
sa de la poesia. Dice así: «GRAN FUNCION.

«Suene su clarin la fama;
y á esta ciudad volará,
anunciando la funcion
que *el Gracioso* dispondrá
en este su *Beneficio*
primero del mes será (1),
viernes de aquesta semana
cuando se ejecutará.
No le teme al mucho frio,
ni teme si lloverá (2).
Ni teme que el pueblo diga
si la funcion gustará (3).
Nada teme (4), está seguro
que todo alborotará,
y hasta los astros benignos

(1) Dichoso mes, que entras con este *Gracioso* y acabas con *S. Andres*,

(2) Asi me gusta, los graciosos deben ser como los sombreros, á prueba de agua.

(3) Dios nos libre que el ministerio se eche las cuentas de *José Lausol*, porque si prescinde de lo que el pueblo diga, ni se abren las córtes el 20, ni esperanzas de que se vuelvan á abrir. Justamente si se resuelve á abrirlas, será porque tema *si la funcion gustará*.

(4) ¡Vea vd. qué cosa! ¡Qué intrepidez de hombre! Y está aquí nuestro Arrazola, que tiene siempre en el portal de su casa una guardia de esbirros, y todavia se le figura que al bajar ó subir al coche, le van á agarrar por una pata, y se le van á merendar crudo. Hace vd. bien en no tener miedo, hermano Gracioso, que aquí se rien mucho de quien tiene, ó aparenta tener un miedo tan *superfluo*.

su influjo le prestarán,
pues quiere *Logroño* da
que si le estima, le da
correspondencia á su afecto
con la funcion que hoy le hará.

Toda es nueva y escogida,
de una fama sin igual :

la comedia joco seria

del poeta francés Picard,

es en verso y tan bonita

que el pueblo la juzgará.

No es muy larga, ligerita,

pues tres actos compondrá,

Se llama.....¿ cómo se llama ?

(se llama) FUNCION DE BODA SIN BODA (1)

Esto si que es singular.

En ella se observará

como la suerte es tan varia

que cuando quiere ensalzar

á uno , lo lleva al Olimpo

si lo quiere remontar (2),

(1) ¡Poder de Dios y qué pezuña de verso! Pero en lo que está la gracia de este pensamiento es en finjir el poeta que se le ha olvidado el título de la pieza que va á anunciar y á ejecutar él mismo. Esto tiene novedad; si ya no es que lo ha hecho por imitacion del ministro que pregunta por dónde se entra al banco ministerial. Y me viene bien el recuerdo de esta comparacion para decir á los que piensan que el caso de Perez de Castro fue supuesto ó inventado por mí, que no, que fué positivo, y que me pasó con él tal como lo he contado.

(2) Que me la claven en la frente si no dice esto por

Pero grande es el porrazo,
si lo llega á abandonar.

Se concluyó la comedia (1),

y a poco se seguirá

un baile, ¡pero qué baile!

Grotesco un cuarteto habrá.

De esto me informó Gonzalez (2),

es mi amigo y bien lo hará (3).

Há, señores, el sainete

se me llegaba á olvidar;

es muy bonito y de risa,

el nombrarlo es fuerza ya:

La inocente Dorotea.

Tiene mucho chiste y sal.

El Sr. *Baus* de Angelito

haber volado á la intendencia de Castellon de la Plana uno que hace medio año era oficial segundo del gobierno politico de Valladolid. A este paso no estrañaré que le lleve la suerte hasta el Olimpo en lo que resta de año: ¡qué picarillo de Gracioso! Qué alusiones tan rebozadas hace en su anuncio!

(1) Bien decia él, que era ligerita: pero la verdad, no ereí que lo era tanto: como que nos hemos quedado en ayunas.

(2) Esto me lo ha dicho aqui el compañero Arrazola, solia decir Alaix en las córtes.

(3) Es claro; si es su amigo, ¿cómo ha de bailar mal? Por la misma razon los empleados que son amigos de los ministros ó bailan en su misma cuerda, nunca bailan mal: aunque hagan las picardias que quieran, no caen: asi como los que no piensan como ellos, por mucho que trabajen por guardar el equilibrio, nunca bailan bien, y por eso caen tan facilmente, porque no bailan en la cuerda de la amistad. ¡Vaya, si está lleno de alusiones picarescas el tal anuncio!

por los suelos volará (1),
y yo de Diablo vestido
haremos un Duo tal,
que todos saldrán contentos,
y con gana de cenar.

Espero cual si lo viera
que al concluir se oirá
que va diciendo la gente,
«no hay ya que pedirle mas,
nuestro *Gracioso* se porta,
se lució como un Roldan (2),
y merece que le demos..... (3)
un aplauso general.

Despues siguen otros versos con el epigrafe
Justos del Beneficiado, y enumera hasta cinco sus-
tos, y concluye con esta lindisima copla:

A las seis y media
el gozo me conmueve.
De Delgado inprenta
año treinta y nueve (4).

(1) Esto de *volar por los suelos* es una evolucion nueva para mi. Siento mucho no haber estado en Logroño para ver al angelito Baus *volando por los suelos*.

(2) Y como un Oliveros, y como un Carlo Magno, y como todos los doce Pares de Francia juntos, y como Alfonso el Casto, y como todos los héroes de la batalla de Roncesvalles.

(3) Con lo que toean á misa.

(4) Este es el anuncio que *José Lausol* de su beneficio en *Logroño* dió. Será buen *gracioso*, no lo dudo yo,

mas lo de poeta.....
¡por vida de Dios....!
perdone si pienso
que jamás se vió
estuprar las musas
tan sin compasion,

¿QUÍ VÍ?



Vamos, Tirabeque, ¿qué me dices de nuestra situación? ¿Cómo estamos? ¿*Ché dice il pópolo?*

—Señor, el póplo dice muchas cosas, pero por lo que yo oigo y observo, estamos como en tiempo del *quien-ví*.—No entiendo yo ni he visto nunca en ninguna cronografía la época del *quí-ví*.—

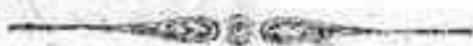
Señor, yo no sé si le llaman así las *conogarfias*; lo que quiero decir es que estamos lo mismo que cuando las centinelas francesas nos preguntaban ¿*quí ví?* Que decíamos los españoles: «*está en pleito.*»—Pues no digas *quí-ví*, hombre, que se dice ¿*quí vive?* ¿Y por qué estamos ahora como entonces? ¿Pues qué, hay por ventura alguna guerra pendiente entre las dos naciones como entonces para poder decir que está en pleito?—Señor, no lo decía yo por eso; aunque ahora me acuerdo que bien podía decirlo, porque también ahora está en pleito si mandará Francia ó mandará España: que aunque no lo disputan las bayonetas, lo que las bayonetas hacían entonces lo hacen ahora *los recados*, como decía el hermano Alaix, que van de acá allá, y vienen de allá acá: y también hay ahora *afrancesados* como entonces, que á mi ver son los

que enredan el ajo..... y los tales *afrancesaditos*.....

Mira, Tirabeque; deja ahora ese punto, porque has de saber que el caballero *Rumigni* ha sentido muy vivamente lo que le dijiste el otro día de sus paisanos.—Es que lo que digo hoy no es de sus paisanos, señor, que es de los míos.—Está bien, pero ahora dí qué otra cosa está en pleito.—Señor, yo quería que quedara bien presente lo del *qui-viv* y lo de los *afrancesados*, para que no se olvide; pero el otro pleito está en quién ha de ser ministro, que los mismos que se dieron los besitos y los abracitos lo están ahora disputando á porracitos y á mogiconcitos, y traía para explicarlo una cuartetita que dice así:

¡ Señor, que transformaciones!
Antes besitos y abrazos,
hoy los besos son porrazos,
los abrazos mogicones.

—No está mal eso, Pelegrin: hay días que eres más poeta que José Lausol; pero estoy en que podemos dejar los mogicones para otro día, si te parece.— Como vd. guste, señor; yo en cualquier día estoy dispuesto para ellos.... es decir, señor, para darlos.



Imprenta de Melilla, Editor.

MI BODA.

Profundísimo silencio me habia propuesto guardar, yo Fr. Gerardo, acerca de la especie, tiempo há por el público vertida y propagada, de mi *supuesta* boda. Mas habiendo visto ya mas de dos veces, que es cosa de que ha empezado á ocuparse *la prensa libre*, y que ayer en el *Mensagero* han parecido unas llamadas Décimas sobre el asuntillo (que no aconsejo á nadie que las lea, porque el autor es otro de los estupradores de la poesia, y no solo la estupra á ella sino que me estupra á mí tambien), no tengo por conveniente enmudecer ya por mas tiempo, y en otra capillada dará mi *Paternidad celibata* esplicaciones sobre el gerundiano couyugio.

Imprenta de Mellado, Editor.
